UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
ACTA N° 002/2010

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado ***"ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURAS", PAC N° 192.879.***

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 13.00 hs. del día viernes 26 de marzo de 2010, se reúnen en representación de la institución, el Lic. Ariel Unzain, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y encargado de presidir el acto, y la Sra. Nancy Rojas, asistente de la UOC, para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres, con las siguientes ofertas:

1) PINTUPAR SRL

1. Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.
2. Constancia del SIPE N° 1.061.425
3. Certificado de Cumplimiento Tributario.
4. Catalogo de productos.

TOTAL DE OFERTA: GS. 9.576.000,- (Nueve millones quinientos setenta y seis mil guaraníes).
OBS.: .: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

2) FERRETERIA TARUGO

1. Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.
2. Constancia de SIPE N° 1.063.190

TOTAL DE OFERTA: GS. 10.837.200 (Diez millones ochocientos treinta y siete mil doscientos guaraníes).
OBS.: .: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

3) M & M CONSTRUCCIONES

1) Formulario de Carta Oferta con la Planilla de Cotización.
2) Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03 y Declaratoria de Integridad Art. 20 inc. "W".
3) Constancia del RUC.
4) Fotocopia de RUC.
5) Fotocopia de Cedula de Identidad.

TOTAL DE OFERTA: GS. 7.956.000 (Siete millones novecientos cincuenta y seis mil guaraníes).

OBS.: Los precios ofertados son por las cantidades máximas establecidas en la planilla de especificación técnica.

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 13:30 hs. firman los presentes.

.....
Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

.....
Lic. Ariel Unzaín
Responsable U.O.C.